

Asunto: **INVITACIÓN.**
 Villahermosa, Tabasco; a 07 de Junio de 2013.

CONSORCIO INDUSTRIAL RCA DE MEXICO S.A. DE C.V.
 CALLE CACAO 13,
 COLONIA LAS ROSAS;
 COMALCALCO, TABASCO.
 P R E S E N T E.

*RECIBI ORIGINAL
 7/JUN/2013
 ING. TRINIDAD LUNA PADRON*

ATN: C. TRINIDAD LUNA PADRON
 REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-040.- RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS ADJUNTA AL PALACIO MUNICIPAL (PARTE POSTERIOR) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 560,000.00	100 ó 130
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-002E/13	13-JUN-13	12-JUN-13 09:30 HRS.	12-JUN-13 12:00 HRS.	22-JUN-13 10:00 HRS.	15-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS DE PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/OA/0110/2013** de fecha(s) **31 DE MAYO DE 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

C.

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR




ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermitio Jiménez Torres.- Contrator Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramirez. --- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 07 de Junio de 2013.

JORGE LUIS MORALES DAMAS
ANTONIO RULLAN FERRER
361 MAYITO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

RECIBI
07 JUNIO 2013


Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-040.- RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS ADJUNTA AL PALACIO MUNICIPAL (PARTE POSTERIOR) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-002E/13	13-JUN-13	12-JUN-13 09:30 HRS.	12-JUN-13 12:00 HRS.	22-JUN-13 10:00 HRS.	\$ 560,000.00	100 6 130
					15-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

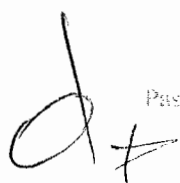
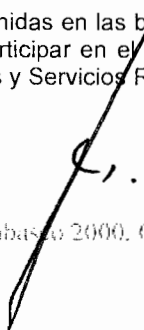
La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS DE PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/OA/0110/2013** de fecha(s) **31 DE MAYO DE 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. -- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

*resivi invitación
07-junio-2013*

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 07 de Junio de 2013.

SERVICIO INDUSTRIAL COHER S.A. DE C.V.
CARRETERA ESTATAL
SANTO DOMINGO A VILLA CHICHICAPA
MARGEN DERECHO KM 3
SANTO DOMINGO TABASCO.
P R E S E N T E.

AT'N: C. ANGEL CORDOVA ZENTELLA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-040.- RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS ADJUNTA AL PALACIO MUNICIPAL (PARTE POSTERIOR) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-002E/13	13-JUN-13	12-JUN-13 09:30 HRS.	12-JUN-13 12:00 HRS.	22-JUN-13 10:00 HRS.	\$ 560,000.00	100 ó 130
					15-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS DE PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/OA/0110/2013** de fecha(s) **31 DE MAYO DE 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

*Resivi invitación
7-Junio -2013*

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 07 de Junio de 2013.

JUAN OLAN LOPEZ
ANACLETO CANABAL 455 A,
COLONIA PRIMERO DE MAYO;
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-040.- RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS ADJUNTA AL PALACIO MUNICIPAL (PARTE POSTERIOR) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Capital Contable	Especialidad
	Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	\$560,000.00	100 ó 130
						Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-002E/13	6/13/2013	12-JUN-13 09:30 HRS.	12-JUN-13 12:00 HRS.	22-JUN-13 10:00 HRS.	7/15/2013	90 DÍAS	

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS DE PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0110/2013 de fecha(s) **31 DE MAYO DE 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Baldoras Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez.- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. -- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 07 de Junio de 2013.

EDIFICA INGENIEROS S.A. DE C.V.
CALLE PASEO DE LA FIGUA NO. 210-A
COL. ESPEJO II,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

*Recibi INVITACION.
07-JUNIO-2013*

AT'N: ARQ. TITO LIVIO HERNANDEZ VELAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos **cinco personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-040.- RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE OFICINAS ADJUNTA AL PALACIO MUNICIPAL (PARTE POSTERIOR) LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AU-002E/13	13-JUN-13	12-JUN-13 09:30 HRS.	12-JUN-13 12:00 HRS.	22-JUN-13 10:00 HRS.	\$ 560,000.00	100 ó 130
					15-JUL-13	90 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS DE PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/OA/0110/2013** de fecha(s) **31 DE MAYO DE 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; previo pago de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

[Handwritten signatures and initials]

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINADO



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera, Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. -- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario